

Acta de Larcano Sesión de 23 de Enero de 1887.

Presidencia de D. Joaquín M.^o Urbiquí

D. Anastasio Albini } Obierta la sesión con asistencia de los V.^{os} Concejales, que as-
"Fernando Clavari" } presen al margen, la Corporación acordó que con arreglo
"Martín José Olano" } a los arts.^{os} 22 y 40 de las leyes Electoral y Municipal vigen-
"J. Dom.^o Peña" } tes, de 20 de Agosto de 1870, y 2 de Octubre de 1871, respectiva-
"Juan Ota Jaquime" } mente se forme y publique la lista de electores para Conce-
"Luis Garin" } jales. Por lo demás, alterada de la Correspondencia oficial ha-
bida desde la última sesión di' por terminada esta sesión
que firma el Presidente con el Sec.^o que certifica.

El Presidente

Joaquín M.^o Urbiquí

El Sec.^o

José María Aramendi

Acta de Larcano Sesión de 2 de Febrero de 1887.

Presidencia de D. Joaquín M.^o Urbiquí

D. Anastasio Albini } Obierta la sesión con asistencia de los V.^{os} Concejales, que
"Fernando Clavari" } se expresan al margen, previamente convocada con presencia
"Martín José Olano" } ante la Corporación D.^o Jefe Arsuaga vecino de Villafra-
"J. Dom.^o Peña" } gosa y se la dió de parte del municipio que, atendida la pre-
"Juan Ota Jaquime" } sencia del Cabildo municipal, se citaba en el caso de hacer su-
"Martín José Olano" } nomias; y que por pertenecer a la misma hacienda M.^o Antonio
"Luis Garin" } Gálvez y Lecheorra desde el primero del mes actual se le
abonara a razón de diez pesos mensuales, hasta la edad de
ocho años que cumplieran el ocho de Enero de mil ochocientos
ochenta y nueve; y que entre dichos menores quedaria la expresada a
su cuenta y cargo, sin derecho de hacer pretension de ningún ge-
ro a este Municipio.

La Compresente Arsuaga aceptó las proposiciones in-
dicadas; y se obligó a una con sus hijos a cumplimentarlas, sien-
do testigo D. José Juan Aldanondo de esta vecindad, quien